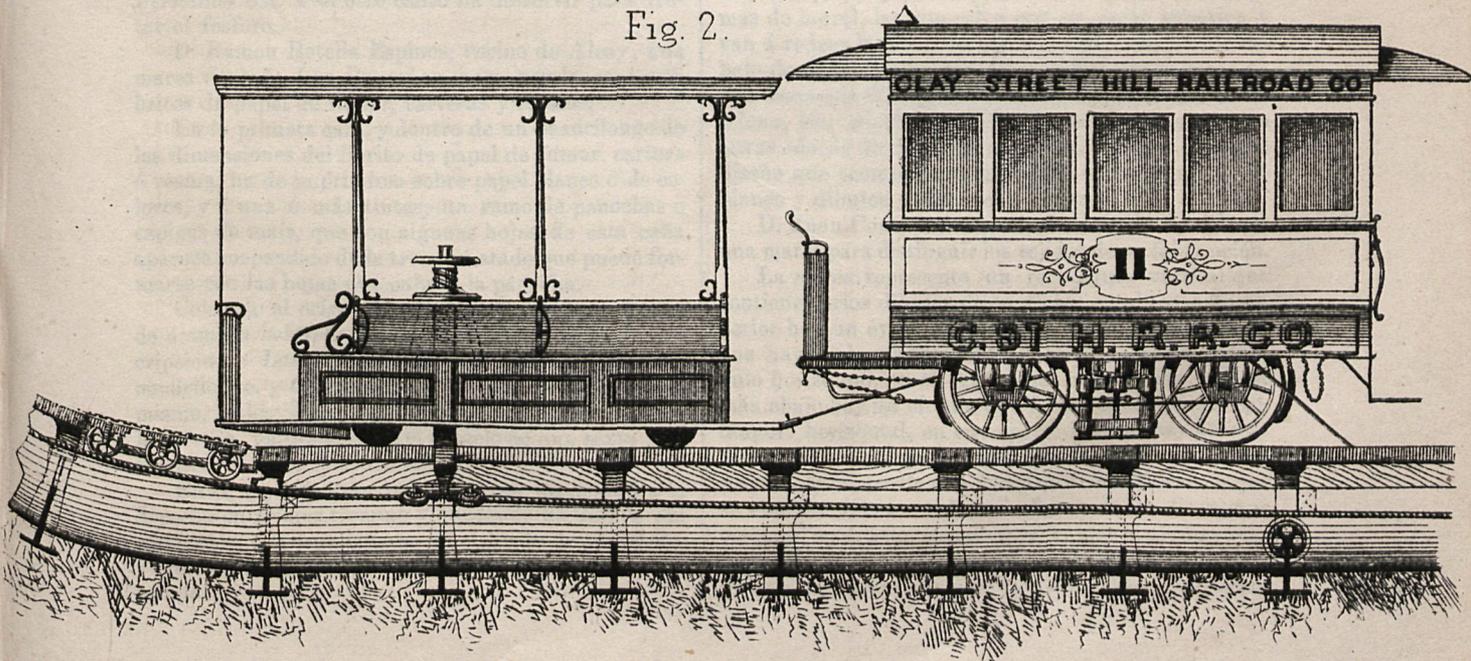


Fig. 1.

Fig. 2.



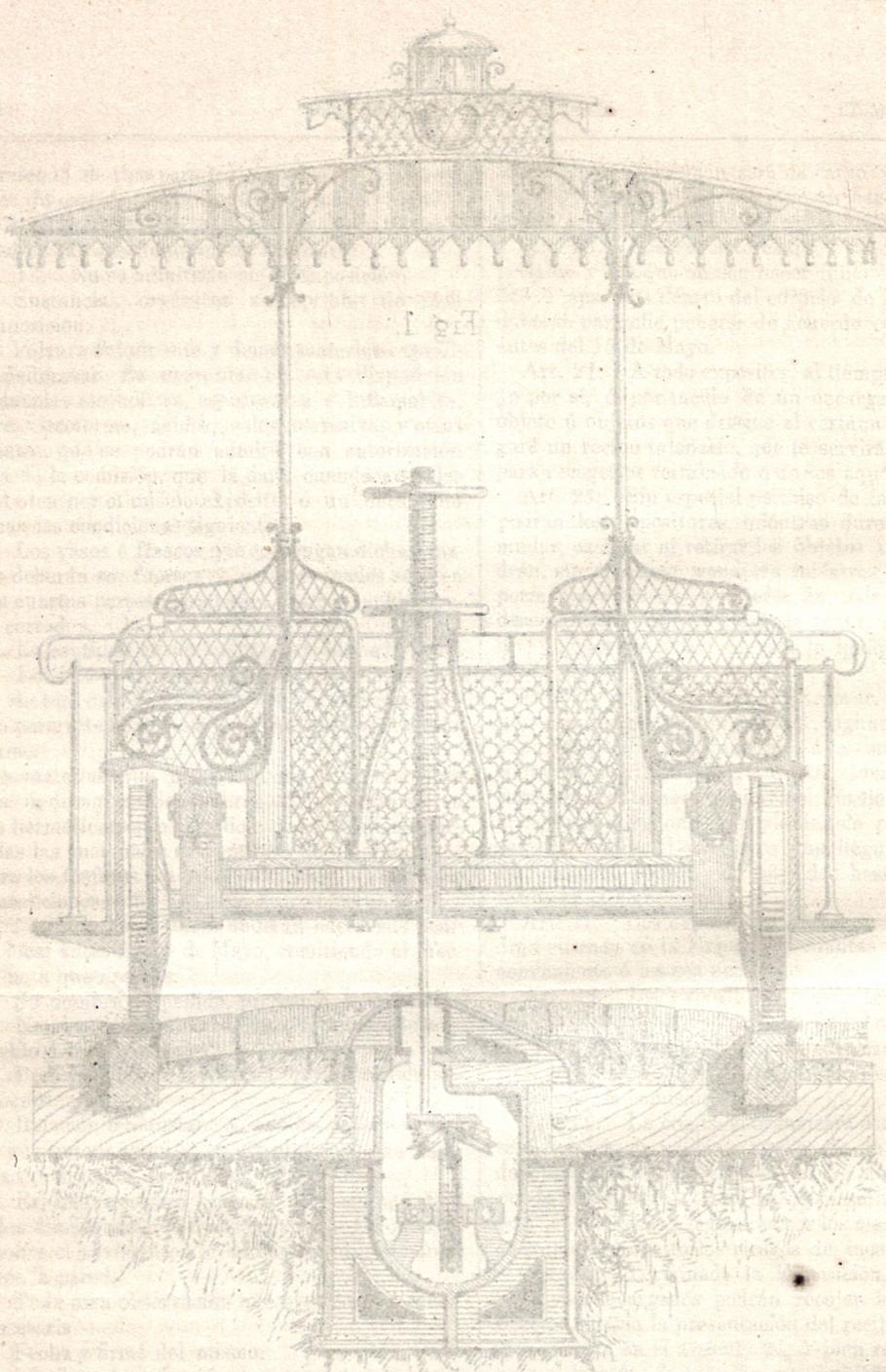
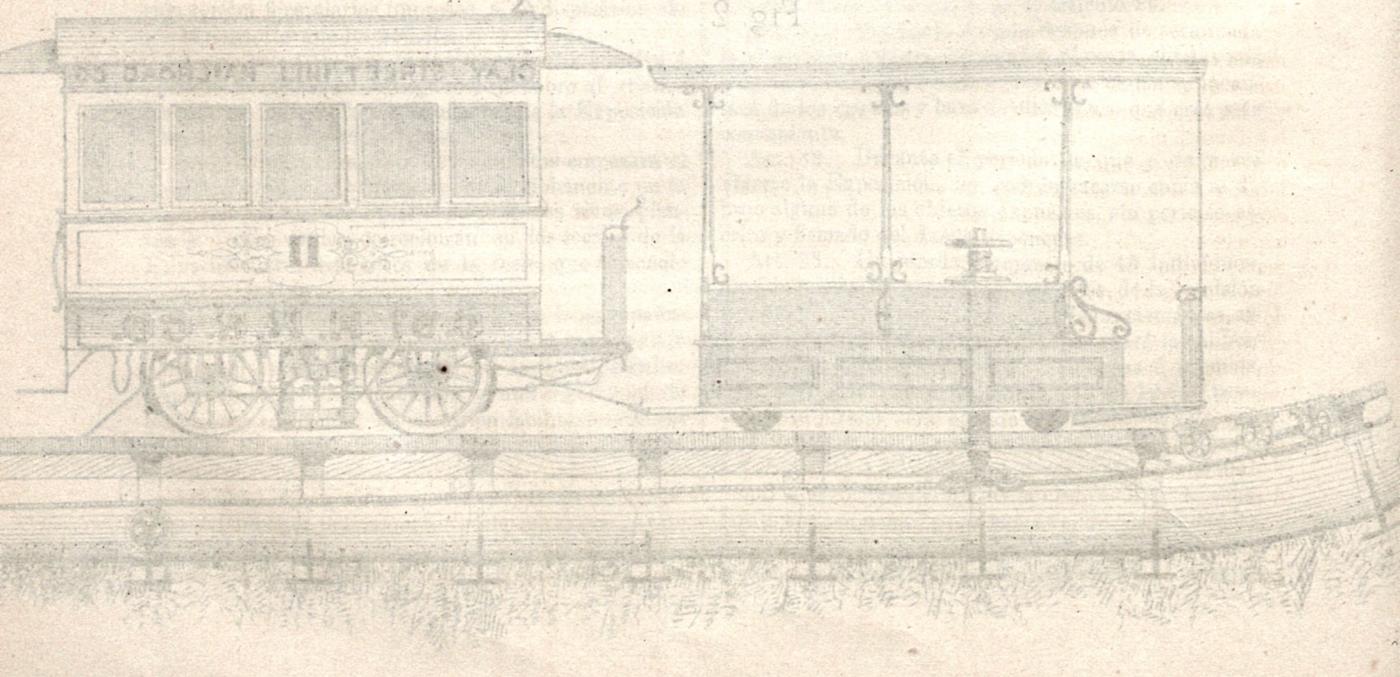


Fig 2



sitores ó sus delegados que quieran tomar parte en la votación, lo avisarán con la antelación debida, pasando nota de su habitación á la secretaria de la comisión (Instituto Vizcaino), piso segundo.

Art. 34. Los premios consistirán en medallas de oro, plata, bronce y diplomas de honor; pero teniendo en cuenta que el grupo de la ganadería, por su índole especial, puede ocasionar á sus expositores desembolsos diarios, á más de las recompensas que se indican, se consignarán para dicho grupo premios en efectivo metálico.

Art. 35. Un catálogo, que se publicará con la debida oportunidad, dará á conocer los nombres de los expositores, los objetos presentados, y asimismo los premios que aquéllos obtengan.

Art. 36. Un reglamento interior obligatorio, tanto para los expositores como para el público, fijará las reglas que deberán observarse dentro de los locales de la Exposición.

Bilbao, Febrero de 1882.—El presidente honorario, *Antonio Pirala*.—El presidente efectivo, *Bernabé de Larrinaga*.—El secretario general, *Eduardo Delmas*.

DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA,  
INDUSTRIA Y COMERCIO

Industria

*Relación de las marcas cuyo certificado de propiedad tienen solicitado los señores que á continuación se expresan, las cuales se publican en la Gaceta, según copia literal de las descripciones de las mismas, presentadas por los interesados, con arreglo á lo prevenido en el Real decreto de 20 de Noviembre de 1850.*

D. Fernando Gil Grasa, vecino de Alcoy, una marca titulada *El Sol*, para usarla en las cajas de fósforos, producto de su fabricación.

En el centro de la cara principal aparece el sol despidiendo rayos por todo su rededor: en la parte superior hay una faja con la inscripción *El Sol*, y otra en la inferior, en la que se lee: *Marca depositada*.

La cara opuesta se destina para estampar, con figuras iluminadas, varios geroglíficos, anagramas, charadas, cifras y refranes, con las inscripciones adecuadas á cada una de ellas.

En uno de sus cantos, y su parte superior, se lee: número 11; y en la inferior, *Alcoy*, y en el centro, *Fernando Gil*. Y el otro canto ha de servir para frotar el fósforo.

D. Ramon Botella Espinos, vecino de Alcoy, una marca titulada *Las Panochas*, para usarla en los libritos de papel de fumar, carteras y resmas.

En la primera cara, y dentro de un cuadrilongo de las dimensiones del librito de papel de fumar, cartera ó resma, ha de imprimirse sobre papel blanco ó de colores, y á una ó más tintas, un ramo de panochas ó espigas de maíz, que con algunas hojas de esta caña aparece suspendido de la trenza ó atado que puede formarse con las hojas que cubren la panocha.

Colocado al origen ó principio del ramo, y flotando á ambos lados, hay un lazo, en el cual se lee la inscripción de *Las Panochas*; en la parte superior del cuadrilongo, y tomando como la sexta de longitud del mismo, se lee: *Papel de hilo con savia de maíz*, y en la inferior, ya también en el espacio de una sexta parte, dice: *Ramon Botella. Alcoy*.

En la segunda cara se representa un maizal á la derecha en primer término y quedando un campo sin accesorios; á la izquierda se ve al fondo de este lado, y en último término, otro maizal y una casita de campo.

Entre la primera y segunda cara y en lo que ha de ser lomo del librito va impresa en letras grandes la palabra *Matz*.

En la tercera cara se representa una mazorca que tiene colocada su parte inferior al extremo inferior derecho del cuadrilongo, abiertas las hojas de su cubierta, y por detrás aparecen las hojas de la caña del maíz, que en sentido diagonal van á tocar casi el extremo superior izquierdo del repetido cuadrilongo, donde hay un ramito pequeño como de flor de maíz, quedando por consiguiente un espacio libre al extremo inferior izquierdo de la lámina donde se representa un cartelón en blanco que se destina para imprimir en él en castellano ó en el dialecto que se hable donde haya de hacerse el consumo, un verso ó inscripción encomiando las cualidades del papel.

Entre la segunda y tercer cara y en lo que ha de ser lomo de la cartera va impresa la siguiente inscripción: *Verdadero papel de matz*.

D. Narciso Castellarnau, vecino de Barcelona, una marca para distinguir los tejidos que elabora en su fábrica.

La marca representa un cuadrilongo forma rectangular, paralelos á sus bordes con varias líneas negras paralelas entre sí, las que tienen sus ángulos sustituidos por curvas las que forman ángulos salientes por el interior de la marca y algun otro dibujo de poca importancia; en la parte superior de la marca, y en tres líneas dice, en la superior formada por dos áreas de círculo, el superior de mayor radio que el inferior. *Fabrica de varios tejidos*; en la media horizontal de, y en la inferior, que es curva y que por los extremos tiene mayor curvatura que en la parte media, *Bánovas, Mantas y Muletones*.

En la parte media de la marca se ve una matrona sentada, que tiene el brazo izquierdo apoyado en un poco de algodón, y con la mano derecha empuña una lanza y tiene en la cabeza una corona de laurel. A sus pies hay un leon echado y con la cabeza levantada; á su izquierda se ven algunos atributos de la industria, y á su derecha hay dos columnas truncadas y radio salientes la una por la otra, y dos esferas en la misma situación; además se ve también la parte inferior de un áncora; el fondo de este dibujo es oscuro, simulando un ciclo encapotado; debajo, y de derecha á izquierda de la marca, hay una cinta que forma más ó menos curva y una porción de circunvalaciones en su parte media y extremos, y en la cual se lee: *Narciso Castellarnau*; por la parte media de éste se cruzan dos ramas de laurel, las que salen por su parte superior y van á rodear la matrona por su parte inferior por debajo de dicha cinta, formando varias curvaturas va una línea que dice: *Conde Asalto, 63, interior. Barcelona*. Hay además muchos dibujos de adorno, y las letras son de distintos caracteres y tamaño, segun el diseño que acompaña en litografía sobre papel fondo blanco y dibujos y letras color negro.

D. Juan Contí y Compañía, vecinos de Barcelona, una marca para distinguir los tejidos de su fabricación.

La marca representa un rectángulo vertical que contiene varios dibujos de capricho; en el extremo superior hay un óvalo de pequeñas dimensiones, en el que hay la abreviatura *M.<sup>ca</sup>*, apoyado sobre un rectángulo horizontal, en el centro del cual se lee: *Clase*; más abajo hay un círculo que forma el centro del rectángulo horizontal, en cuya parte inferior hay un arco de círculo y de segmentos circulares, y entre ellos un pequeño semicírculo que figura sostener la base en que se apoya y sostiene echada la figura de un *Leon*, que ocupa el centro del círculo mayor; más abajo hay otro rectángulo horizontal, en uno de cuyos lados se lee: *Metros*, rodeado el todo por variados dibujos de orna-

to, segun el diseño que acompaña, hecho al cromolitografía sobre papel de varios colores.

D. Juan Mourás y Hermanos, vecinos de Barcelona, fabricantes de tejidos de algodón, una marca para distinguir los productos de su fabricación.

La marca representa un rectángulo orlado en las cuatro esquinas y costado, con un dibujo de capricho, en el centro un óvalo, en el cual hay en primer término un cisne bañándose en un estanque, y en lontananza una casilla como dispuesta para recogerse dicha ave; detrás aparece una extensa arboleda, dominado el todo por un cielo azul y despejado, alrededor del óvalo parte superior sobre el fondo de color y en letras negras se lee: *Juan Mourás y Hermanos*, en el inferior, *Barcelona*, en las esquinas inferiores; la de la izquierda se lee: *Marca Fábrica de varios tejidos*, la de la derecha, *calle de San Pablo, núm. 80*; terminando la base de la marca, centro inferior de la misma, con un rectángulo de poca altura con truncamientos de sus ángulos; á los lados del óvalo desde el borde extremo del mismo, el del rectángulo va un dibujo especial, segun el diseño que acompaña, hecho en litografía al cromo sobre el papel y varios colores.

D. Emeterio Albors, vecino de Alcoy, una marca denominada *Papel Nacional*, para usarla en las cubiertas de los libritos y carteras de papel de fumar de su fabricación.

El total de la cubierta por la parte exterior representa la bandera de Portugal con los dos colores distintos, mitad azul y mitad blanco, y en el centro el blasón de dicha nación, con la siguiente inscripción: *Papel Nacional*.

En la parte izquierda del referido blasón y sobre fondo azul hay la siguiente inscripción: *Fabricante*.—*E. Albors*.—*Alcoy*, y á la derecha, sobre fondo blanco, se lee lo siguiente: *Depósito*.—*Luis Nogueira de Silva*.—*Ayamonte*. Este último letrero podrá variarse segun sea el depósito á donde se remita el papel.

Y el interior de toda la cubierta que se deja en blanco servirá para alguna contraseña ó anuncios, á fin de evitar las falsificaciones.

La señora viuda de D. Juan Martinez, vecina de Mataró (Barcelona), fabricante de aguardientes y licores, una marca para distinguir los productos de su elaboración.

Dentro de una orla oval, serpenteada de color azul claro, incluyéndose tres escudos ó tarjas; la mayor del centro surmontada de corona real, representa la figura de Colón, sentado á una banda de su caravela sobre un rollo de cables, apoyado el pié derecho en una ancla, vestido con el traje de su época, túnica morado claro, gabardina verde oscuro con vueltas pardas y calzas grises, en ademan de medir con un compás, que tiene en la mano derecha, un globo que tiene en la izquierda, y al pié, á su lado derecho, hay otra esfera con pié de copa; fondo de cielo con ligeras nubecillas, y mar, sobre el que despunta el sol naciente, con un buque en el fondo, y al lado opuesto los mástiles y velas de otro más cercano.

Las tarjas laterales soportan, una á la derecha, el blasón ó armas de Mataró, partidas con las barras de Aragón, y una mano empuñando una mata natural de campo argentino, y debajo de ella la sílaba *ro*, que termina la significación parlante del emblema.

La tarja izquierda lleva el escudo de barras de Aragón surmontada ésta con corona de príncipe, y la antedicha con otra condal.

Enlazan las tres tarjas dos fustes de las columnas de Hércules, que flanquean las del centro, y en vez del acostumbrado *Plus ultra*, llevan dos listones color de rosa, que dicen: *Marca depositada*, escondiéndose su base bajo una especie de abrazaderas de los escudos,

formadas de pámpanos de vid y un gran racimo colgando de cada una de ellas; y al pié de la misma tarja, prendida al extremo de su cartela, se despliega caprichosamente, sobre dos ramajes de laurel, una prolíja cinta azul con la inscripción siguiente en letras blancas: *Fábrica de aguardientes y licores de la viuda de J. Martinez, Mataró, Real, 65*.

Finalmente, por cima de los tres emblemas flota otra ancha cinta de los colores nacionales, en que se lee, también de caracteres blancos perfilados de negro; *Anís Colon*. Toda la etiqueta está impresa al cromo en seis colores sobre fondo perla, y al extremo, dentro del marco, lleva aún las siguientes inscripciones: *Especialidad en anisados, único en su clase* (de letra negra), y en medio: *El más perfeccionado*, de letra algo mayor y color canelado.

D. José de Fuentes Parrilla, vecino de Jerez de la Frontera (Cádiz), exportador de vinos, una marca para distinguir los productos de su industria.

Forma la marca un escudo de capricho, en cuyo fondo blanco van enlazados las letras *F. P.*, iniciales del solicitante.

La razón social *José Bosch Hermano*, domiciliada en Badalona (Barcelona), fabricante de aguardiente, tres marcas para distinguir los productos de su industria.

1.<sup>a</sup> Tiene la forma rectangular, cerrada por una línea fina azul, siendo sus dimensiones de 115 milímetros de larga por 83 de ancha; se imprime litográficamente sobre papel glaseado ó rayado con pequeñas rayas en relieve; el fondo general de la etiqueta es de color azulado claro.

En la parte superior de la misma, dentro de un tarjetón rectangular con adornos de capricho, formados con blanco, oro y encarnado, de cuyo último color es también el fondo del tarjetón, se lee en letras blancas *José Bosch y Hermano*. Unido á dicho tarjetón, y como formando parte del adorno del mismo, hay otro de forma curvilínea, en el centro del cual, sobre fondo blanco y con letras encarnadas, se lee: *Badalona*.

En el centro de la etiqueta, y siguiendo la misma curvatura de la palabra *Badalona*, en letras grandes encarnadas y sin adorno ninguno hay la palabra *Fino*.

La parte inferior de la etiqueta está formada de otro adorno de capricho, figurando en los ángulos inferiores de la etiqueta dos medallas de la Exposición vinícola de Madrid la de la izquierda, y de una Exposición francesa la de la derecha, de oro la primera y de plata la segunda, y en el centro del mismo adorno dentro de un medallón circular de fondo blanco se destaca claramente impresa con tinta encarnada la marca especial de la fábrica, ya registrada, consistente en un mono sentado sobre una caja, sosteniendo en su mano derecha un rollo de papel y en la izquierda una botella.

2.<sup>a</sup> Es de forma circular, en el centro de la misma sobre fondo de color Habana se ve impresa en negro y en forma también circular la marca especial, ya registrada, de fábrica, consistente en un mono sentado sobre una caja, sosteniendo con la mano derecha un rollo de papel y con la izquierda una botella. En la parte superior de la superficie anular, compartida entre la circunferencia de la marca especial referida y la que cierra la etiqueta, sobre fondo azul, se lee con letras negras: *José Bosch y Hermano*. Luego se ven colocados en la misma y en oro dos medallas, y en la parte inferior del anillo figura un tarjetón sobre fondo rayado encarnado, en el cual, con letras del mismo color también se lee: *Badalona*. El todo está litografiado sobre papel rayado en relieve.

3.<sup>a</sup> Tiene la forma rectangular, cerrada por una línea azul, y sus dimensiones 120 milímetros de largo por 86 de ancho. Se imprime litográficamente sobre

pagel glaseado ó rayado en relieve, el fondo general es de color azulado claro. En la parte superior dentro de un tarjetón rectangular con adornos de capricho, formados con colores negro, verde, encarnado y oro, sobre fondo color Habana, se lee en letras de adorno: *José Bosch y Hermano*. En el centro de la etiqueta hay otros dos tarjetones enlazados entre sí, uno encima de otro; en el de la parte superior, más pequeño y orlado de líneas de adorno negras se lee sobre fondo blanco, *Badalona*, y en el inferior sobre fondo de rayas encarnadas con adornos del mismo color y líneas blancas se lee *extra fino*, con letras encarnadas.

La parte inferior de la etiqueta está formada de otro adorno de capricho que enlaza con el de la parte superior, en el cual se emplean las mismas tintas que en éste; forman parte de este adorno, ocupando los ángulos inferiores de la etiqueta, dos medallas, la de la Exposición vinícola de Madrid, de oro, á la izquierda, y de una Exposición francesa, de plata, á la derecha, y en el centro del mismo adorno dentro de un medallón circular, de fondo color Mahon, se destaca claramente impresa con tinta negra la marca especial, ya registrada, de la fábrica, consistente en un mono sentado sobre una caja, y sosteniendo con su mano derecha un rollo de papel y con la izquierda una botella.

Los Sres. Serrano, Marcelino y Compañía, vecinos de Haro (Logroño), una marca para distinguir los envases que contienen unos abonos minerales, especiales y preservativos contra la filoxera, producto de su fabricación.

Representa la marca un insecto filoxera visto por la espalda ó dorso y rodeado de 14 flechas convergentes al centro, con una leyenda alrededor que dice: *Abono preventivo Saez y Utor contra la filoxera*, y á la derecha y á la izquierda del insecto las palabras *Marca propia*, y en el precinto de plomo en el anverso la leyenda misma, y en el reverso la marca de la filoxera con el mismo número de flechas y las palabras *Marca propia*, ambas cosas segun el modelo que se acompaña.

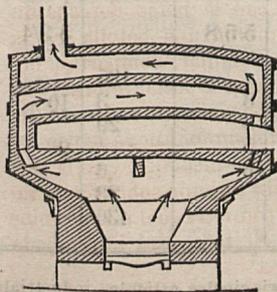
Conforme á lo dispuesto en el citado Real decreto, los que tengan que hacer reclamaciones contra la concesión de estas marcas deberán presentarlas en el Conservatorio de Artes, sito en la planta baja de este ministerio, dentro de los treinta días, contados desde el en que se publique esta relación en la *Gaceta* (1).

Madrid 14 de Noviembre de 1881.—El director general, Pedro Manuel de Acuña.

GUIA DEL INVENTOR

DESCRIPCION DE LAS PATENTES DE INVENCION CONCEDIDAS Y REGISTRADAS EN EL CONSERVATORIO DE ARTES DESDE 1.º DE ENERO DE 1882.

53.—*Patente expedida en 20 de Diciembre de 1881 á don Juan Erola y Erola, vecino de Barcelona, POR UN NUEVO HORNO, SISTEMA EROLA.*



El horno, de que es objeto esta patente está aislado y puede montarse y desmontarse con facilidad y trasladarse donde convenga. Se construye de piezas refractarias, enlazadas con montura de lo mismo, afianzadas con piezas y aros metálicos. El exterior del horno se constru-

Gaceta del 7 de Marzo.

ye de planchas de palastro, y el conjunto está indicado en el adjunto grabado.

54.—*Patente expedida en 20 de Diciembre de 1881 á Mr. Jean Jacques Magne, vecino de Paris, POR UN PROCEDIMIENTO AUTOGRÁFICO Y DE REPRODUCCIÓN DE LOS IMPRESOS.*

La base de este procedimiento es la preparación de tintas y lápices que tienen la propiedad, después de secos, de tomar la tinta grasa y la de reproducirse ó transportarse sin que sufra alteración el original, cuando la superficie, sobre la cual se hayan hecho trazos con ellos, se ha impregnado de un líquido especial. Como la tinta de imprenta tiene propiedades idénticas á las de las tintas y lápices de esta invención, la aplicación del expresado líquido sobre el papel impreso, producirá los mismos resultados en cuanto á la transportación íntegra de los caracteres y á la conservación del original.

El licor que se ha mencionado se compone de

Agua.....	1.000 partes.
Acido (con preferencia el sulfúrico).....	150 »
Alcohol (ó sus congénicos).....	350 »

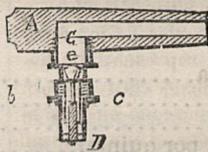
Las tintas se componen de sustancias protéicas (albuminas, caseinas, filvinas, etc.) y de los bicromatos, prusiáticos, alumbres, etc.

Las proporciones para los lápices son próximamente 100 partes de parafina y 16 de negro de humo.

55.—*Patente expedida en 20 de Diciembre de 1881 á D. José Cercera y Prut, vecino de Barcelona, POR UN PROCEDIMIENTO MECANICO PARA TRABAJAR LAS MADERAS.*

Este procedimiento tiene por principal objeto cortar y trabajar los listones empleados en la construcción de las persianas. La máquina en que esta operación se verifica, se compone de un banco provisto de las ruedas de engrane y rodillos de presión necesarios para conducir la tabla que deba cortarse ó cepillarse á través de un porta-herramienta fijo, cuyos útiles pueden afectar toda clase de reformas que convengan.

56.—*Patente expedida en 20 de Diciembre de 1881 á D. Adrian Fangoux, vecino de Barcelona, POR UNA ESPITA PARA LÍQUIDOS.*



Esta llave consta de un cuerpo A, de madera ú otra materia, que por su extremo delgado se introduce en el recipiente que contiene el líquido. En el punto G se ajusta una pieza metálica, enroscada al cuerpo principal, y que lleva una válvula.

Para dar salida al líquido, basta levantar con el dedo el casquillo b, c, que por medio de la espiga d, con que forma cuerpo, levanta la válvula e, abriendo el orificio. Al levantar la pieza b, c, se oprime un resorte en espiral, que al cesar la presión del dedo, obliga por su elasticidad á hacer descender el casquillo y la válvula.

57.—*Patente expedida en 20 de Diciembre de 1881 á D. Fernando Augusto Achard, vecino de Paris, POR UN FRENO ELÉCTRICO PARA FERRO-CARRILES DE SISTEMA É INSTALACIÓN PERFECCIONADOS.*

La presente invención se caracteriza por los puntos siguientes: si en marcha el maquinista ó el conductor de un tren maniobran el conmutador para poner en acción los frenos de los vehiculos, las dos pilas extremas, colocadas una en el furgón de cabeza y otra en el de cola, envían ambas su corriente á los electro-imanés de todos los wagones. De este modo, si la tensión de una de las corrientes disminuye progresivamente de intensidad

al alejarse de la pila que la engendra, no deja por esto cada vehículo de recibir igual cantidad de electricidad por la adición de las dos corrientes que proceden de la acción simultánea de las dos pilas, porque sus intensidades progresan ambas en sentido inverso.

El aparato de los frenos funciona automáticamente. En caso de rotura de enganche, la corriente se cierra inmediatamente para las dos partes separadas del tren y los frenos obran instantáneamente.

58.—*Patente expedida en 20 de Diciembre de 1881 á Mr. Paul Sandoz, vecino de Paris, POR UN NUEVO PRODUCTO EXPLOSIVO LLAMADO EL «PIRONOMIO.»*

Este producto, además de tener una gran fuerza explosiva, presenta las ventajas de no inflamarse al choque, sino solamente al prenderle fuego después de atacado en cavidad cerrada; no fundirse sino cuando se le inflama al aire libre; no desprender gases deletéreos y costar mucho menos que la dinamita.

Los ingredientes que lo constituyen pueden variar en proporciones según la intensidad que se requiera, fabricándose, por lo tanto, de dos calidades distintas, A y B.

Los elementos son:

	A	B
Nitrato de potasa. . . . .	69	0
Azufre lavado. . . . .	9	10
Carbon. . . . .	10	5
Antimonio metálico. . . . .	3	4
Clorato de potasa. . . . .	5	66
Harina (con preferencia de centeno). . . . .	4	15
Cromato de potasa, algunos céntimos.		

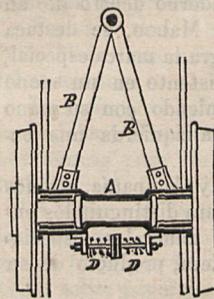
La calidad A se prepara por cocción con un volumen igual de agua á la temperatura de ebullición.

La calidad B se prepara en seco por trituración y mezcla íntima de los elementos.

59.—*Patente expedida en 20 de Diciembre de 1881 á Mr. Le Vicomte de Gombert, vecino de Paris, POR UN APARATO ACICALADOR - SATINADOR «ANDRÉ-LYON.»*

Este aparato tiene por objeto comunicar á los tejidos de seda reteñidos el aspecto primitivo que siempre pierden en el baño de tintura, y consiste esencialmente en un gran tambor sobre el que pasa la tela, y á cuyo alrededor hay varios peines, formados por series de agujas finas, que tienen por objeto pasar por entre las hebras del urdimbre y despegarlas, recobrando su posición natural, y por consiguiente, el tejido la flexibilidad, tacto y apariencia de toda tela cuidadosamente fabricada.

60.—*Patente expedida en 20 de Diciembre de 1881 á los Sres. Sharp, Stewart y Compañia, vecinos de Manchester, POR UNA CAJA RADIAL Ó PARA-EJES RADIALES. ADAPTABLE Á TODA CLASE DE VEHÍCULOS.*



Esta disposición, aplicable tanto á las locomotoras como á toda clase de carruajes, consiste en hacer los juegos de ruedas no motoras, como, por ejemplo, el primero y el último en las locomotoras, móviles sobre un punto colocado en el eje de la máquina, y pudiendo, por consiguiente, adaptarse á toda clase de curvas, por pequeño que sea su radio. Para ello, conforme se ve en la figura adjunta, el eje

de las ruedas va encajada en una envolvente A que se halla unida por medio de dos bielas ó tirantes B á un punto central fijo. Por el lado opuesto lleva unos resortes, D, D, que obligan al conjunto á recobrar su posición paralela cuando la acción curva de los rails ha cesado de obrar sobre las pestañas de las ruedas.

(Se continuará)

F. SIVILLA.

PRECIOS CORRIENTES EN LONDRES EL 11 DE MARZO (1)

	Chelines.	Péniques.	Chelines.	Péniques.
Aceite español, por tonelada.....	800		810	
Acido sulfúrico, por libra.....		1		
Algodon, id.....		5		5 7/16
Azúcar, centrífuga de Cuba, por quintal.....	24			
Carbon mineral, superior, por tonelada.....	15		15	6
Cobre, inglés, superior, id.....	1.410		1.420	
Estano, inglés, id.....	2.280			
Gutta-percha, por libra.....	3		4	
Hierro, en barras, de Gales, por tonelada.....	125		130	
Hierro, en chapa, id.....	185		200	
Hierro, de Suecia, id.....	195		210	
Lingote de primera fusion, escocés, id.....	48	4		
Pasas, de Valencia, por quintal.....	40			
Petróleo, por galon.....		5 5/8		5 3/4
Plomo, español, por tonelada.....	280			
Rails, de hierro, id.....	125		135	
Ron, de Jamáica, por galon.....	3	6	3	10
Salitre, refinado, por quintal.....	27	6	29	
Tabaco, de Maryland, en rama, por libra.....		5		9
Tabaco, de la Habana, id., id.....	1	6	6	
Trigo, de Odesa y el Danubio (las 400 libras).....	22		23	
Zinc, por tonelada.....	420		430	

(1) Damos los precios del mercado inglés, por ser éste el regulador en toda Europa de los principales artículos industriales y agrícolas. Insertamos los límites de las oscilaciones de dichos precios. Conservamos las unidades inglesas, para no disminuir la autenticidad y facilitar las relaciones. Sus equivalencias aproximadas son: *chelin*, que vale 5 reales; *penique*, cada chelin tiene 12; la *tonelada*, pesa 1,016 kilogramos; el *quintal* pesa 51 kilogramos; la *libra* pesa 453 gramos; el *galon* mide 4 l 1/2 litros.